

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS:—:—:
 En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
 En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.
 NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS —
 A PRECIOS CONVENCIONALES.
 PAGOS ANTICIPADOS
 REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
 Calle del Conde de Offalia, número 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:—:—:
 En Almería, un mes. 1'50 peseta
 En la provincia, trimestre. 5'00
 Extranjero, trimestre. 12'00
 Número suelto 5 céntimos. —
 Número atrasado 10 céntimos.
 Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
 No se devuelven los originales.

Comentarios a un discurso

EL CAUDILLO DE LA LIBERTAD

El último discurso de Melquiades Alvarez es una obra maestra, en la que no se sabe qué admirar más, si la elevación de ideas, la sinceridad de las condiciones liberales, o la clásica belleza de su forma. La Prensa de Madrid, con una rara unanimidad, reconoce el triunfo clamoroso que ha obtenido en el Parlamento defendiendo el patrimonio espiritual de la Revolución, ante las apostasias y claudicaciones de nuestros gobernantes. Su voz apasionada, elocuente, justiciera, ha resonado en la Cámara popular como un toque arrabato. A su conjunto se han unido las izquierdas, reivindicando la supremacía del poder civil ante las intolerables imposiciones clericales.

Más que nuestros propios juicios, que pudieran creerse inspirados en el afecto y la admiración hacia la persona de Melquiades Alvarez, muy gustosos reproducimos los agenos, que son de amigos, de adversarios y de indiferentes.

«El País»
 «Melquiades Alvarez estuvo ayer admirable de idealidad, de vigor, de dialéctica, de espíritu liberal, de lógica y de elocuencia.

Habló varias veces, se batió contra Romanones, contra Alvarado, contra Burell, contra la mayoría entera, y contra el espíritu sórdido, de capigorrón, de hambón apicador del clericalismo, que tuvo su digna representación en el Senado.»

A continuación, nuestro querido colega republicano publica en primera plana el discurso, precedido de estas líneas:

«Expresan admirablemente las elocuentísimas palabras del señor don Melquiades Alvarez, el pensamiento y la posición de las minorías. Por esto reproducimos el discurso y algunas de sus rectificaciones. Por esto y por ser bellísimos modelos de elocuencia parlamentaria.»

«El Liberal»

«Aunque habló el Sr. Lerroux con la elocuencia y maestría que son en él proverbiales, fué el jefe de los reformistas el que llevó la voz de las izquierdas, arrancando en más de una ocasión frenéticos aplausos de los diputados republicanos.

Melquiades Alvarez pronunció ayer una verdadera catilinaria contra el Gobierno. Con acentos tribunicios, dignos de la fama de este orador formidable, defendió el patrimonio espiritual de las izquierdas, que supone escarnecido por el ministro de Gracia y Justicia en la Alta Cámara.

Luchó por una cuestión de principios y pidió la debida reparación de lo que él llamaba «un intolerable ultraje al Parlamento».

El jefe de los reformistas se mostró implacable contra el Gobierno. Después de razonar su tesis, que consistía en sostener que el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia habían hecho traición a los compromisos contraídos en el Congreso, terminó diciendo: «Cuando en los gobernantes falta la seriedad, el Poder público se degrada.

Luego, exponiendo argumentos que tendían a probar que el Gobierno había cedido a una conminación del arzobispo de Toledo, con voz tonante y gesto dominador, dirigiéndose al banco azul,

exclamó: «En el Senado habéis cometido un acto de cobardía política.»
 D. Melquiades Alvarez mantuvo el criterio de que sólo el hecho de haber llegado a una avenencia en el Senado, contra lo votado en el Congreso, constituía la traición a los principios liberales, que denunciaba, y el ultraje al Parlamento cuya reparación pedía.

Las izquierdas, sería injusto y absurdo desconocerlo, están en su puesto; defienden ideas y principios que son su único patrimonio. Un Gobierno liberal, a menos de dejar de serlo, habrá de sumarse a ellas. Cuanto antes, mejor, que los días son críticos, y otras terribles preocupaciones de inaplazable resolución pesan en el ánimo de todos. El bien público lo exige y el interés nacional lo demanda en términos conminatorios.»

«El Imparcial»

Pero falta el golpe de maza, la lógica cerrada y la palabra vibrante de don Melquiades Alvarez. La ley de relaciones entre ambas Cámaras, infringida. El compromiso del partido liberal de no aumentar las subvenciones eclesiásticas, atropellado. Los fueros del Congreso, rotos. El honor político de los liberales, en vergonzosa abdicación. Y la minoría reformista, dispuesta a mantener firmemente la obstrucción. Pocas veces fulminó con más brío la elocuencia del señor Alvarez.

Acaso el gran orador reformista ha sentido que llegan hasta sus sienes vientos de popularidad, y habló ayer como si enarbolar la vieja bandera de las libertades religiosas, sustraída, a hurtadillas del conde de Romanones, de aquel arcón donde guardara Sagasta el morrión de miliciano.

«Heraldo de Madrid»

«Ha sido su palabra, como pocas veces cálida y ardorosa, la nota saliente.

Rotundo de elocución, implacable de concepto, el señor Alvarez ha mantenido la buena doctrina, cercando al Gobierno, acorralándolo, sometiendo a la infranqueable acometida de la lógica. El Gabinete, manteniendo la alteración del presupuesto del clero, deserta de sus deberes democráticos y vuelve la espalda a sus compromisos con las izquierdas.

El conde de Romanones, delicado de salud, se esforzó en cubrir con habilidades cuanto destapó la inexorable lógica del señor Alvarez.

Ya cercado, hubo de invocar el patriotismo de las izquierdas para que aguardasen brevisimo tiempo, veinticuatro horas, antes de adoptar una resolución que podría venir después de que el Gobierno presentase una fórmula, que ofrecía.

El señor Alvarez, luego de elocuentísimas palabras, se llamó al plazo, en demostración de que a las izquierdas no les guiaban móviles pequeños.

Pero la mayoría entendió que era una conminación y protestó ruidosamente. En medio de un barullo tremendo, se oyó la voz vibrante del insigne tribuno.

«¡Os allanais a conminaciones del arzobispo de Toledo y no queréis oír requerimientos de las izquierdas!»

Arreacia el tumulto y el presidente del Consejo declara que el Gobierno no puede aceptar lo que daña su decoro...

Mientras la mayoría está en ovación estruendosa, el señor Alvarez y otros de las minorías se esfuerzan en recordar que fué el propio jefe del Gobierno quien propuso el plazo, concretándose las izquierdas a aceptarlo.

Pero ya todo era inútil. El buen sentido se había fugado de la Cámara. Aun intentó el Sr. Dato retenerlo, tendiendo al Gobierno, que flotaba sin brújula en medio de sus contradicciones, un recio cable...

Era ya tarde, porque las minorías reformista y republicana, heridas por la volubilidad del Gobierno y las actitudes de la mayoría negándose a fijar el plazo que pareció, en un principio, con venido, declararon que podían pecar de todo menos de cándidos, y como no daba el Gobierno la prenda de que se había hablado, declaraban también que iban a la obstrucción.»

«La Acción»

«Mientras, el Sr. Burell ha asumido, inquieto, nervioso, soliviantado, la representación del Gobierno. Airadamente interrumpe a don Melquiades, el cual le propina a don Julio tan merecido varapalo, que el Sr. Burell enmudece...»

«La Tribuna»

«A partir de este momento, la agitación y el interés de la Cámara creció por momentos. La intervención del presidente del Consejo y de don Melquiades Alvarez eran cada vez más vivas, llegando a tener el carácter de un violento cuerpo a cuerpo.

En el extracto de la sesión encontraron nuestros lectores una más amplia información de ese trascendental debate, que ha de tener sin duda consecuencias políticas.»

El paro general

En Madrid

Ya conocen nuestros lectores la manera tranquila en que con Almería hubo de desarrollarse la huelga del 18.

La incomunicación telefónica por un lado y la censura por otro, nos han impedido dar noticias del resto de España en nuestra información de Madrid.

Las siguientes notas las hemos sacado de la prensa.

En Madrid las precauciones fueron extremadas, y la fuerza pública estuvo prevenida, con todos los detalles de calles enarenadas y patrullas por todas partes. Los comercios estuvieron cerrados todo el día.

Hubo varios incidentes, por coacciones casi todos, haciéndose varias detenciones. Los cafés fueron apedreados, obligando a sus dueños a cerrarlos. La intervención de las autoridades no fué bastante a que se abrieran: el público entró por las puertas abiertas en los zaguanes, y los cierrres metálicos del exterior permanecieron cerrados.

El pan se fabricó casi normalmente, y fué vendido sin incidentes. En los Mercados, las ventas se realizaron como en otro día cualquiera.

Los tranvías circularon como de ordinario. Se trabajó así mismo en la fábrica de Tabacos.

Sin embargo, la fuerza pública dió varias cargas, para disolver grupos y conatos de manifestación, resultando un herido, por haber caído al suelo huyendo de los guardias.

Excepto «La Correspondencia de España», «El País» y «La Nación», se publicaron todos los periódicos de la mañana. El «A B C» hizo el alarde de publicar además del número del día, otro extraordinario. Este diario, «El Correo Español» y «El Siglo Futuro», fueron los únicos que se publicaron por la noche. Como se ve, los de las extremas derechas.

A las doce en punto de la noche se dió por terminada la huelga.

En Provincias

El servicio ferroviario no sufrió interrupción apenas.

Fueron varios los incidentes registrados en provincias, aunque la jornada fué en general tranquila.

Hubo tiros en una bodega de Jerez, cargas en San Sebastián, con rotura de faroles y heridos. En Bilbao fueron apedreados los tranvías, que tuvieron que suspender el servicio; en la zona minera hubo cargas y varios contusos. En Zaragoza hubo faroles rotos también, y resultó herido un guardia.

Los obreros de Ciudad Real no secundaron el paro.

En Barcelona la jornada resultó tranquila, aunque el paro fué casi total. No faltaron, sin embargo coacciones, tiros, y algunos heridos.

La censura fué rigurosamente ejercida.

En tercera plana El Cuento diario y varios originales de interés.

La gestión de Barcia

(Desde Garrucha)

Su estación telegráfica elevada a la categoría de completa

Anoche recibió el respetable señor Fuentes, carta de don Augustio Barcia, nuestro querido Diputado, en la que adjuntaba otra del señor Francos Rodríguez, Director Gral. Correos y Telégrafos, comunicándole que accediendo a lo solicitado, había elevado esta oficina, telegráfica a la categoría de completa. De modo es, que tan ansiada reforma debida a la incansable gestión de nuestro eminente representante en Cortes permitirá de hoy en adelante que en cualquier hora del día, podamos comunicarnos con el resto del mundo, no sufriendo retraso las operaciones de tráfico comercial, que en días festivos y en determinadas horas de las ordinarias, se experimentaban, con grave daño de los intereses de esta población enteramente mercantil.

Una sola cosa nos falta por conseguir, de las que por conducto del señor Barcia tenemos reclamadas de los poderes públicos, y no creemos que se haga esperar, por la necesidad que su realización implica para esta población y demás pueblos de su distrito, y por la fe y entusiasmo que tenemos en la gestión redentora, no ya de esta región, sino de la provincia entera, que en Barcia tiene puestas sus ilusiones.

Ya lo ha dicho la prensa sensata de la capital, y nosotros tenemos a mucho honor repetir los elevadísimos conceptos, vertidos en estricta justicia.

Vivíamos completamente olvidados, en nada se nos ayudaba, ni se nos atendía, dejándonos abandonados en brazos de nuestra suerte fatal. En nuestras desdichas, en nuestras luchas contra los elementos hostiles de la naturaleza, en nuestras necesidades, no recordamos que mano alguna, hasta la del señor Barcia, nos haya ayudado.

Por eso no es de extrañar, y lo creemos más de estricta justicia, que en Almería haya surgido la idea de tributar al señor Barcia un homenaje como solemne demostración de la inmensa gratitud que le guardan nuestros pechos nobles y agradecidos.

Entendemos, y así lo decimos, que no debe echarse en el vacío la iniciativa de los firmantes de la carta publicada en «El Radical», llamando al pueblo de Almería para que de la manera más ostensible se patentice nuestro profundo agradecimiento a quien abogó en el Parlamento Español por los intereses de Almería y su provincia en general, que en diferentes ocasiones vieron, seriamente amenazadas.

EL CORRESPONSAL

DEL AMBIENTE

LA VOZ DEL DESTERRADO

«¡Son hombres listos, hombres emprendedores! Con todo trafican, con todo negocian... La Ciudad se empobrece, la Ciudad se arruina... Cuando la Ciudad se hunda sobre todos... veremos si tienen la misma habilidad para salvarse ellos con sus hijos y sus riquezas... Entonces si podremos decir que han sido hombres listos, que han sabido vivir... Veremos entonces si saben negociar con escombros y muertos... Cuando los escombros sean los de su casa y los muertos sus propios hijos...»

BENAVENTE: LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA

«Cuántas veces hemos recordado las proféticas palabras del gran patriota! Si; la ciudad se empobrece, la ciudad se arruina... En tanto que venecianos y genoveses dirimen sus querrelas, la ciudad, ajena a sus rivalidades, expía las culpas de todos... mas también las suyas... Como si estuviera destinada a morir por ley de fatalismo. Como si hubiera sonado la hora del supremo juicio, de la suprema liquidación...

«La guerra... y siempre la guerra! Necesitabais un pabellón que cubriera todas las explotaciones, todos los negocios a costa del pueblo, todos los impuestos? Ya lo tenéis. ¡La guerra! No importa que surtamos de provisiones a los genoveses y a los venecianos; no importa que nuestros ricos productos presen alientos a los que viven para destrozarse; no importa que nuestros usureros amontonen, en loco delirio,

sus riquezas... En la ciudad todo se encarece; en la ciudad se siente hambre, porque los artículos de perentoria necesidad escasean y los que se venden se han hecho, por sus precios fabulosos, inaccesibles a los necesitados... Las cosechas de la ciudad se venden más baratas en el extranjero que en la propia ciudad, y hasta la rica pesca de su mar bravo vale doble o triplemente... ¡Por la guerra también! Porque las sardinas de nuestra costa se han ido a la guerra... y, es claro, por eso de la guerra no se pueden traer... ¡Pueblo, pueblo! ¿No despiertas ya de tu letargo? ¿No oíste la voz del profeta?»

Entre la caterva de arlequines y polichinelas que invade la ciudad, surgió un Crispín con radicales proyectos, dispuesto a salvarnos de la ruina, de la miseria más espantosa... ¿Tarde? ¡Aun no! Sus primeros trallazos fueron para los traficantes... para los traficantes de abajo, que para los de arriba no tenía poder. La tralla para los de arriba no la puede empuñar un Crispín sólo; ha de ser un Crispín en cada ciudadano; Crispín hecho pueblo... Y cuando ese día llegue...

Pero los soberbios egoístones no atendieron, ni aun en la hora de la catástrofe, la voz del pueblo angustiado, del pueblo hambriento, y a sus estertores sólo respondieron como respondiera el odioso Pantalón, el más aborrecible polichinela.

«¿Qué garantías puede ofrecernos la ciudad?»

Y la voz del Desterrado, apocalíptica, sangrienta, contestó en el eco lejano...

«¡Pobre ciudad! Las garantías de los ciudadanos son sus ciudadanos. Con ciudadanos que ofrecen lo que vosotros ¿qué puede ella ofrecer? Su venganza es que, cuando nada ofrecéis para salvarla, no sé qué pueda ella ofrecer para salvarlos. Creedme. No habéis sabido ser bastante egoístas. No habéis pensado más que en vosotros. ¡Mal egoísmo! Atesorar dinero, atesorar y nada más que atesorar... Y ese dinero es ahora vuestra ruina y vuestra pobreza... Porque ese dinero ¿a qué sirve? ¿a qué sirve? Significa todo lo que se hizo mal por lucrarse y lucrarse a vuestros amigos... Significa todo lo que se debió hacer y dejó de hacerse porque no se lucraron otros... Significa la falta y la merma de muchas cosas que eran precisas en la ciudad... Significa que habéis sido muy listos, muy habilidosos... Significa que Dios tiene su hora y en esa hora es la cuenta en que todo se suma.»

Y aun cuando los cuervos prendan sus garras sobre las ruinas de la ciudad, y todo se haya perdido, y el pueblo se haya desangrado, Pantalón, el usurero, el traficante, el explotador, el ave de rapiña, Pantalón y sus amigos seguirán gritando con voces desencajadas...

«¡Mi dinero!... ¡Mi dinero!»

ENRIQUE NOGUERA

PAPELERÍA DE MOYA
 Príncipe, 14.—Almería
 OFERTA ESPECIAL.—PARA FELICITAR EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO, 100 TARJETAS VISITA TIMBRADAS, 1'50 PTS. ENVIANDO 30 CTS. MÁS SE REMITEN A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Cobrador agresivo

Al atravesar por el Boulevard montado en una motocicleta, el joven don Francisco Villaspesa Valdivia, un cobrador del arriendo de impuestos sobre las carnes, llamado Juan Carreño Fenoy, le llamó la atención para que parase y sin darle tiempo para así hacerlo, se avalanzó sobre la máquina deteniendo al señor Villaspesa.

Una vez consumada su hazaña intentó agredirle con un palo, no llevándolo a efecto, gracias a la oportuna intervención de numerosas personas que acudieron al aperebirse de lo ocurrido y que indignadas protestaron del atropello.

Al escándalo formado acudió el vigilante señor Acuña, el que al preguntar por lo que ocurría fué contestado en forma violenta por el farruco cobrador que también intentó avanzarse sobre el policía.

Un guardia municipal que llegó también al sitio del suceso tuvo que sujetar a Carreño, que fué detenido y conducido a la inspección de Vigilancia.

El problema provincial

El gobernador, el presidente y los alcaldes.

Ayer fué día de gran movimiento en el gobierno civil. Por los pasillos de aquel centro oficial desfilaron primeramente el Presidente de la Diputación señor Soler Bayona, y el vicepresidente de la Comisión señor Llamas, y más tarde numerosos alcaldes de la provincia.

En seguida comprendimos que la orden telegráfica del gobernador se había cumplido y que como nos tenía anunciado, se iba a tratar de la cuestión de ingresos por contingente provincial. Las conferencias duraron toda la mañana, no viéndose libre el despacho del señor gobernador hasta cerca de las dos de la tarde.

Para informarnos de lo ocurrido, los «reporters», solicitamos ver al gobernador, siendo recibidos a poco por el señor Testor.

Interrogada la primera autoridad civil de la provincia acerca del resultado de las entrevistas, éste nos dijo que en unión del presidente de la Diputación y del vicepresidente de la Comisión provincial, no habían cesado de recibir visitas de los alcaldes, que en gran número habían acudido a su llamamiento telegráfico.

Casi todos ellos—nos dijo el señor Testor, han ingresado cantidades en la Diputación por débitos del contingente provincial. Aquí hemos excitado el celo de todos para que los ingresos sean más frecuentes y se consiga pronto poner al corriente la marcha administrativa de aquella casa.

El presidente de la Diputación—continuó el señor Testor—ha recabado también la promesa de todos los alcaldes, de ingresar regularmente todos los meses.

En cuanto a los procedimientos de apremio, nos dijo el señor Testor que estaba dispuesto a ejecutar con todo rigor a todos aquellos ayuntamientos que no ingresasen y llegar incluso a la responsabilidad personal de todos los concejales de los municipios morosos, para lo cual dijo que los agentes ejecutivos, comisionados a tal efecto, irían perfectamente documentados y autorizados por él.

También nos dijo el gobernador, que entre los alcaldes que le habían visitado figuraba el de Albox, don Alberto Fernández Pardo, con quien nos dijo había conversado, sacando una agradable impresión, (tanto por su cultura y brillantes propósitos, como por la manera de proceder del Ayuntamiento que preside este señor, el cual batió el «record» de ingresos por contingente, llegando a «el ochenta y cinco por ciento», o sea el «número uno», de la provincia de Almería.

Terminó el señor Testor diciéndonos, que no estaba descontento del distrito de Vera, pues era uno de los que más ingresaban de la provincia.

Protección a la Infancia

Reunión de la Junta

Ayer tarde celebró sesión en el gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador señor Testor, la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad.

Asistieron los vocales señora de Nager, señorita de Castro y señores Fernández Palacios, Mazzetti, Ibarra, Soler Bayona, Ortuño, Aparicio y Pérez Burillo.

Leída y aprobada el acto de la sesión anterior, la Junta quedó enterada de numerosos asuntos de despacho ordinario aprobándose también varias facturas.

A continuación se dió cuenta del presupuesto de ingresos, ascendiente a 13.000 pesetas y el gastos a otro tanto, que fueron aprobados.

La Junta acordó hacer constar en acta un voto de gracias por el vocal señor Fernández Palacios por su acertada gestión en el tiempo que desempeñó la Tesorería interina de la misma.

El señor Leal de Ibarra propuso, y así se acordó, que como en años anteriores se diese una comida extraordinaria el próximo día 25 a los acogidos en el Asilo de San Ricardo.

El señor Pérez Burillo ofreció dar también, como en años anteriores, otra comida a los asilados, el día de Reyes.

El señor Ortuño pidió se cubriese una vacante de vocal obrero que existe en la Junta y el señor Testor ofreció hacerlo así.

OSRAM
 La mejor lámpara de filamento metálico
 1,90
 Descuentos a las centrales eléctricas y revendedores.
 Aznar, Tonda y C.
 Príncipe 27.—Almería.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.- ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza. ::

Ropas confeccionadas para Caballero, señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Relojería, Camisería. Géneros de punto. Corbatería Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.

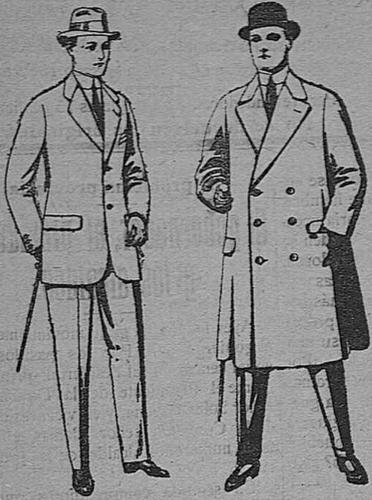
Abrigo de patén, para señora De pesetas 65 a 75.

Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50. Trajes de vicuña o jerga. De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts 60 a 130.

Gabanes de patén o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida. De pts. 65 a 145.



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos, a medida. De pesetas 65 a 130.

Capas (entres) de peños de Béjar y Terrasa, embezos de peluche, terciopelo, astrakán a escocés. De pesetas 35 a 115.



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts 45 a 55.



Abrigos de pat para jovencitas 11 a 15 años en De pts 35 a 50 de



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 12 a 33



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De pesetas 15 a 50.

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

EL RÍO DE LA PLATA

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1 ALMERÍA.

Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y panas para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelotas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, carpetas y paneaux, bando y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

- Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valian 150 pesetas a 50 pesetas
- Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valian 100 pesetas a 25 pesetas
- Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valian 80 pesetas a 15 pesetas

- Abrigos de excelente paño liso bordados que valian 70 pts. a 10 pts
- Id. id. id. id. id. id. id. 50 pts. a 7 pts
- Abrigos de paño novedad que valian 25 pesetas a 3 pts
- Capas de paño liso que valian 70 pesetas a 10 pts
- Id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas a 5 pts

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan contra reembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES

Droguería del "Santo Cristo" de JOSE TORO GARCIA

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barb.; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRU. B.L. contra el 600; gomas higiénicas; carburo de calcio. CONSULTAD PRECIOS

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., carburo de calcio. PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

UVA SELECTA especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA" BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS DE VENTA EN ESTA Antonio Alemán García.-Real, 35.

El cuento diario

El Invierno

Cuento original de una niña de 10 años, que ha presentado este cuento como tema contestando al tercer curso de Cultura Literaria. Es alumna de la R. A. de Dicción, Declamación y C. L. de Almería.

Era una tarde de invierno, en la que el viento remontaba las hojas secas de los arboles cual si fueran palomitas; el sol, con sus brillantes rayos, alumbraba un lindo cenador que había en el centro de un jardín florido; infinidad de pajarillos cantaban alegremente entre las ramas de un frondoso naranjo, que el viento balanceaba a su capricho.

Dos niñas de rostro nacarado, y hermosos cabellos jugaban alegremente al borde de un estanque, cuajado de pecesillos de múltiples colores, contemplando a la vez el canto de los ruiseñores y unas mariposas de brillantes y hermosas alas que saltaban de flor en flor—llenas de felicidad y con la ilusión de sus pocos años.

El viento arrastraba las oscuras nubes, que derramaron al principio menuditas gotas, cual perlas, seguidas de tan fuerte chaparrón que obligó a los pajarillos y a las vistosas mariposas a revolotear a uno y otro lado buscando un lugar donde guarecerse del agua, que despiadadamente caía.

Las niñas, imitando a las aves, corrían presurosas a su casa a cambiar los vestidos mojados por la lluvia.

Sus papás las recibieron ansiosos, con los brazos abiertos. Al poco dos golpeitos dados en la puerta de la casa llamaron la atención de las niñas, que oyeron la voz apagada y lastimosa de un anciano que imploraba auxilio.

Todas presurosas flanquearon la puerta, presentándose a sus ojos un lastimoso cuadro. Eran unos ancianos de cabellos blancos y luengas barbas, apo-

yados en sendas varas, y acompañados de dos niños de corta edad, los que había sorprendido la lluvia y la fuerte nevada que cubría las montañas cercanas, y que teniendo mojados sus destrozados vestidos, suplicaban los cubrieran con algo con que abrigarse.

Fueron socorridos cariñosamente con cuanto necesitaban y después que confortaron sus débiles fuerzas, fueron a descansar a una habitación que a tal efecto les prepararon.

A la mañana siguiente despidieronse los ancianos de sus bienhechores, comandando a los niños de bendiciones y rogando a Dios por la felicidad de todos.

LLANITOS MASSÓ

Instrucción pública

Sobre la Escuela Graduada

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que en el proyecto de presupuesto municipal de Almería, no figura consignación alguna para alquiler de la Escuela Graduada.

Como aun es tiempo oportuno de que el señor Alcalde y la Junta de Asociados subsanen tan importante omisión, debida, sin duda, a un lamentable olvido, damos la voz de alerta, a fin de evitar que, por falta de local, tuviera que dejar de funcionar desde 1.º de Enero próximo, dicho centro de enseñanza.

VIDA MUNICIPAL

Reclamación estimada

El Administrador de Propiedades e Impuestos ha comunicado al ayuntamiento que ha sido estimada la reclamación interpuesta por don Antonio Abellan Gomez, sobre cuota asignada en el padrón de inquilinatos.

Comisión

Para hoy a las tres y media de la tarde ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornató.

Invitación

El Alcalde ha invitado al gobernador

militar de esta plaza, para que asista a la procesión del día de San Esteban, como así mismo las fuerzas de esta guarnición.

El banquete al Alcalde

El banquete con que los empleados del Municipio piensan obsequiar al alcalde Sr. Perez Cordero por su brillante gestión en la presidencia del Ayuntamiento se celebrará, el próximo día 24 a la una de la tarde.

Expedientes informados

El Inspector de Arbitrios señor Laynez, ha informado debidamente los expedientes, de los industriales que a continuación se expresan.

Don Manuel Gil Segura, doña Clotilde Gimenez Aquino, don José Peralta Gimenez, don Diego Peinteño del Pino, don José Orihuela Calvo, don José Rosa Gimenez, don Cristobal Rodríguez Ibañez, don Francisco Spencer Sanchez, don Juan Montesinos Vergara, don Cayetano Ledesma Rodríguez.

Notas mineras

Registros

Don Manuel Carretero Magan vecino de Benahadux, en nombre y representación de la "Sociedad Nuevas Industrias Españolas" solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el título de "San José" número 33.826, en término de Cuevas, parage denominado "Cerro del Acebuchar."

Don Francisco Clemente y Baeza, solicitó ayer así mismo la propiedad de «ciento treinta y dos pertenencias» de azufre con el nombre de «Purísima Concepción», número 33.827, en término de Benahaduu, parage que llaman «La Partala.»

Cartas de pago

Don Francisco Cuerba Cano, presentó ayer las cartas de pago correspondientes para responder a las operaciones facultativas que se verifican en los registros mineros de que es autor, titulados «La Matuta» número 33.821, del tér-

mino de Purchena y «La Rapiña» número 33.822, de Gádor.

Registro admitido

La Jefatura de Minas anuncia la admisión del registro minero titulado «Chin» número 31.801, del término de Nijar, solicitado por don Federico Sorria Alted.

En Gérgal

Agresión a la guardia civil

Ayer se tuvieron noticias oficiales en esta capital, de una agresión de que había sido objeto en Gérgal una pareja de la guardia civil de aquel puesto.

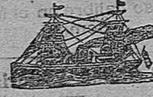
Según estas noticias, al proceder en la noche del lunes último el sargento y corneta de la guardia civil José Fernández Castaño y Gracián Quero Fernández a la detención del paisano Carmelo Martínez Gea, por haberlo así ordenado el Juzgado municipal de aquel pueblo, aquel hizo un disparo sobre los guardias.

Afortunadamente la pareja resultó ilesa de la agresión, siendo detenido el autor de la misma.

Con este motivo se instruyen diligencias de carácter urgente, habiendo salido ayer para Gérgal, el Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de la guardia civil, don Vicente Morales.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francolí

DE LA LINEA TINTORA Saldrá de Almería el Jueves 14 de Diciembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa el miércoles 13, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 28 de Diciembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Table with 2 columns: Category and Price. Preference, pasajes 100. Cámara 76. 3.ª Clase 35. Idem íd. medio billete para menores de tres a 10 años 20.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75

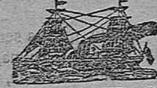
Lotería n.º 2. En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y museína. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila una gran casa, altillos y bños, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22 (Antigua posa a de Manela, Informar en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercader, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melu, Sucesores Melu y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Relojería Francesa José Serrano Príncipe, 14.—ALMERÍA Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

Arboles frutales — DE ARAGÓN — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATALOGOS: Aznar, Tonda y C.ª.—S. en C. PRÍNCIPE, 27.—ALMERÍA

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS PRECIOS ASOMBROSAMENTE BAJOS. Sombrerería LA VENECIANA. Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

Dr. PEREZ C. NO del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

Dr. Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

Academia preparatoria.

Carreras especiales

Ingreso en las Academas Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias. Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalla 28 pral



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.—Antonio Gómez Mayor.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de MATIAS PEREZ RUIZ.—TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje. Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

El señor Pérez Burillo elogió al con-

terje del Asilo por los buenos se vicios

que allí prestaba, y pidió se aumentase

en tres duros más mensuales el sueldo

que disfruta.

A propuesta del señor Soler Bayona

se acordó elevar el sueldo a dicho

emplado a 75 pesetas mensuales.

La señora Nager pidió se facilitasen

ropas a una pobre gitana que va por

las calles medio desnuda, quedando fa-

cultada por la Junta para que así lo hi-

ciera.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNA OBRERA

Nueva sociedad

Ayer tarde quedó constituida una

nueva sociedad obrera de trabajadores

del puerto, que ha fijado su domicilio

social en el Parque de Alfonso XIII, nú-

mero 14.

En dicho domicilio se reunieron unos

50 asociados, dándose lectura al Re-

glamento porque ha de regirse la nueva

sociedad, que fué aprobado.

Seguidamente se procedió a elegir

Junta directiva, resultando elegida en la

forma siguiente:

Presidente, Antonio Roca Padilla;

Vicepresidente, Juan García Navarro;

Tesorero, José Padilla Rodríguez;

Contador José Díaz París; Secretario

primero, Manuel Andreu Marin; Secre-

tario segundo Enrique Llorca Pérez; Vo-

cales, Francisco Padilla Giménez, José

Díaz Magaña y José Martín Salazar.

Además se nombró una comisión

revisora para el régimen por los socios

José Padilla Giménez, Gabriel Lloréns

Colomer, José González Vizcaino, Jo-

sé Llorca Pérez y Antonio López Ríos.

El presidente declaró constituida la

sociedad, dándose por terminado el

acto.

Junta mixta

En el domicilio de la Federación de

Sociedades obreras se reunieron ayer

tarde, en junta mixta, las sociedades

Matrícula Unida y La Igual.

Leída y aprobada el acta de la sesión

anterior, se dió lectura a un oficio de la

primera de dichas sociedades comuni-

cando los acuerdos adoptados por la

misma.

La presidencia dió cuenta de las ges-

tionadas cerca de los patronos para

que sigan trabajando los obreros de

las dos sociedades ya mencionadas y

no los del «Turno», recientemente fun-

dada.

La Junta adoptó el acuerdo de que la

comisión nombrada para hacer estas

gestiones continúe laborando con el

mismo objeto, y que se dé cuenta del

resultado a la Junta mixta que se ce-

lebrará al efecto.

Seguidamente se dió por terminada

la reunión.

El Maestro

Deferencias que obligan, hacen que

acuda a esta tribuna patriótica y atra-

yente.

¿Cuál es la característica y la finalidad

de esta tribuna pedagógica?

¿Es reflejar la verdad de la situación

del Magisterio oficial? ¿Es una especie

de torneo intelectual, donde cada cual

aporte un valor de cultura, una afirma-

ción de la personalidad docente, un sen-

tido de la evolución pedagógica? ¿Será

crisol donde fundiéndose todas las as-

piraciones, se traduzcan después en

enérgicas campañas mantenidas con to-

da la entereza y autoridad, del perió-

dico que la acoge?

De cualquier suerte, el Maestro ha de

ser factor principalísimo.

Ya están lejos los tiempos del precep-

tor de D. Pedro Antonio de Alarcón y del

posompo D. Diego Chouquet, que tan do-

nosamente pintara don Luis Zulueta. Pe-

ro también está remota la época de las

célebres pragmáticas del Rey Enrique

Segundo.

¿Qué conjunto de dones, de virtudes,

ha de reunir el maestro moderno? El, se

ha dicho por plumas elocuentes y au-

torizadas, «tiene como Esdras, la misión

de reconstituir el templo del verdadero

Dios». Su cultura ha de ser general, es

decir fundamental, no enciclopédica;

cuela moderna se encomendaron las

riendas del género humano, al menos

en teoría.

Pues pareciera natural, que habiendo

de desempeñar el Maestro papel tan

eminente, fuera investido de los atribu-

tos, requisitos y recompensas necesari-

os, para cumplir dignamente su mi-

nisterio.

Pero ¡oh sarcasmo! En el mundo de

las ideas, el Maestro es primordial

agente de formación social; pero en el

retablo de convencionalismos en que

vivimos, acaso quieran que sea de las

últimas figuras del coro. El premio de

su esfuerzo se reduce a 1.000 pesetas

cada año, y un ascenso de otras 100

anuales, cuando ya haya declinado las

cumbres del existir. ¿Atributos que ele-

ven, requisitos precisos para el eficaz

ejercicio de la profesión?.

Si no es Maestro, si no tiene concien-

cia de su misión, si en su alma no arde

ningún fuego sagrado, quizás los pue-

blos, los elementos directivos e influ-

yentes de los pueblos, suelen convertirlo

en un domine despreciable, y vaya sien-

do cada vez más negación de sí mis-

mo.

Más, si sabe lo que es ser Educador

y la fuerza de esa fé le anima, su exis-

tencia es una continua lucha, una eter-

na protesta, que abate y entristece, cuan-

do no subleva. Sin categoría económica

que es el timbre humano de mayor res-

peto—muy al contrario con la precau-

ción de no tener resuelto, en la mayo-

ría de los casos, el problema apremian-

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EL DIA"

Por acuerdo del Consejo de Redacción de EL DIA, en la sesión celebrada el día primero del corriente, se con-

vooca a los señores accionistas de este periódico a junta ge-

neral, que habrá de celebrarse el próximo día 22 de Dici-

embre a las 11 de la mañana, en los altos de la Redacción de

dicho periódico, Conde de Oñalía, número 28.

Los señores accionistas que no puedan asistir, podrán

delegar su representación para este acto en otro accionista,

que asumirá la responsabilidad de su representado.

De esta delegación darán cuenta los interesados al Consejo

Almería 14 de Diciembre de 1916.

El Presidente, MANUEL PÉREZ GARCÍA.

INFORMACIÓN GRÁFICA



Los nuevos cañones franceses de grueso calibre en el frente del Somme.

El «Reina Victoria»

Llegada de inmigrantes

Ayer mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires

Montevideo y escalas, el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia» de la

Compañía Trasatlántica. En el referido buque llegaron a nues-

tra capital, procedente de los citados puertos sud-americanos 249 inmigrantes,

en su mayoría jornaleros hijos de esta provincia.

Cuentan los pasajeros llegados, que la Argentina atraviesa en la actualidad

por una honda crisis económica, habiendo por este motivo una escasez

grandísima de trabajo. Muchos compatriotas nuestros, no pueden regresar a

la península por falta de recursos. Al llegar cerca de Tenerife el «Reina

Victoria Eugenia», le sorprendió un furioso temporal, que tuvo que aguantar

en alta mar durante 26 horas, sin poder entrar en aquel puerto a tomar car-

bón. En vista de que el temporal no amainaba, siguió su viaje a Cádiz, donde

se proveyó del combustible para continuar su ruta. Por esta causa dicho tras-

atlántico ha llegado a este puerto con un día de retraso. El «Reina Victoria Eugenia», una vez

desembarcado el pasaje que traía para este puerto, zarpó para Barcelona, a

donde conduce numerosos pasajeros y un valioso cargamento.

NOTICIAS

Multa gubernativa

El gobernador civil señor Testor impuso ayer una multa de 75 pesetas al

latero Sebastián Martínez Punzón (a) El Caca, por haber promovido un fuerte

escándalo en la vía pública y faltar a la moral.

Un telegrama

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la

Gobernación. «Terminada la huelga general y restablecida la normalidad, sin que por

parte del poder público haya sido cohibido el derecho de nadie, limitada su ac-

ción a mantener la libertad de todos y el orden público. El gobierno se com-

place en hacer presente a V. S. la satisfacción con que ha visto toda su ac-

tuación en el pasado conflicto. Le felicito y le doy las gracias.

Giro Postal

Desde el martes, las horas señaladas para la imposición de giros postales en esta Administración de Correos

son 8 y media a 9 y media y de 10 a 12.

Ama de cría

Para casa de los padres. Leche fresca. Razón: cortijo de la Cruz de Martos.

Pago de terrenos

El día 29 del actual tendrá lugar en la alcaldía de Adra el pago de los terrenos ocupados en aquel término municipal, con motivo de las obras ejecutadas en el trozo sexto de la carretera de Málaga a Almería.

Lecciones de Idiomas

Se dan de inglés, francés, italiano, portugués y latín, por español Doctor en Derecho. Precios módicos. Para in-

formes dirigirse a esta redacción. Subasta En la administración principal de

Aduanas tendrá lugar el próximo día 29 la subasta de géneros procedentes de varios expediente de abandono.

Repatriamientos El alcalde de Nijar anuncia hallarse expuesto en aquel Ayuntamiento los rep-

artimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana y el repatriamiento de consumos para el año próximo.

Pasaportes En este gobierno civil fue expedido ayer pasaportes a Antonio Colomina Pardo y Eduardo Rojas Franco, que

dirigirse a José Herrada Román, en Terque. Se venden varias fincas, puestos de parras de uva

de embarque, en los mejores predios de las vegas de Huécija y Terque. Se vende un motor de 11 caballos. Darán razón

en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

El telégrafo

Cero y van... A la hora de cerrar esta edición,—cincos de la mañana—no he-

mos recibido nuestra conferencia telegráfica, a causa del dicho-so temporal. ¡Así de gusto de gastar el dinero

en servir al público!... JOSÉ BODOY RAMÍREZ MÉDICO-CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6 Gorras baratísimas

SOMBREROS DE SPORT, TELA Y VELOURS. Sombrerería Sucesor de Rosales y Ull-

barri, Tiendas, 4. J. Rodríguez Orland PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

DESPECHO: — Navarro Rodrigo, 16 — Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito. CAMBIOS PARA EL 19 DE DICIEMBRE:

Francos cheque. 80'75 Libras cheque. 22'45

— 8 div. 75 05 Interior 4 1/2. 95'20

Amortizable 5 1/2. 87'50 Banco España 288'00

Tabacalera 00'00 saldrá de puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1916, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería

Por telégrafo

(Extracto de los telegramas de ayer mañana)

Las Cortes Congreso

A las tres y diez se abre la sesión, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el marqués de Castellfort que se recaben del Gobierno inglés facilidades para la traida a España del sulfato de amoniaco, cuya escasez

obedece, según el ministro de Estado, a que ahora se consume más en Inglaterra. El mismo señor pide también se

abra una información para premiar a los guardias civiles que más se hayan distinguido en el servicio de

salvamento, durante las inundaciones de Levante. El señor Seoane apoya una propo-

sición incidental de los diputados gallegos para que se auxilie a los viajeros del tren detenido en la estación de Bañuelas, y se depuren los

hechos para determinar las responsabilidades de la Compañía del Norte. Le contesta el señor Gasset que se

tomaron las necesarias medidas para que no les faltasen alimentos, sacrificándose varias reses y utilizando las harinas que había en los trenes de mercancías. Se retira la proposición y el señor

Seoane anuncia para el día siguiente una interpelación. ORDEN DEL DIA

Auxilios a los pueblos inundados El señor Benitez consume un turno

en contra del proyecto concediendo un crédito para este fin. Se acepta una enmienda del señor

Cambó aumentando el crédito a cien mil pesetas, y se aprueba en votación ordinaria. Se aprueba nominalmente, a pe-

tición de los regionalistas, por 115 votos contra 49, la prórroga del monopolio de Explosivos. Los presupuestos

También se aprueban los estados letras A B de gastos e ingresos, el articulado de la ley de presupuestos de 1917 y el dictamen sobre el de las posesiones de África. El señor

Cambó se ocupa del artículo adicional que dispone solo regirán los presupuestos prorrogados hasta que sean aprobados los nuevos, doliéndose de que habiéndose

pedido que no se votara un presupuesto formulario, se aprobase íntegro el de 1915. Le contesta el ministro de Hacienda

rectificando sus anteriores declaraciones. El conde de Romanones dice que

no ha pensado que el voto dado para aprobar el presupuesto de 1915 haya

sido un voto de confianza. Afirmó que hubieran seguido abiertas las Cortes. El señor Cierva combate una

proposición de ley restableciendo la Aduana de La Línea, y la defiende su autor señor Torres. Al votarse

definitivamente los créditos para el presupuesto de Guerra, el señor Nougues exclama:—¡Conste

que son un escándalo, e íbans a pedir votación nominal! Sesión secreta

Después se reúne el Congreso en sesión secreta para tratar del Presupuesto de esta Cámara y se suspende la sesión a las seis y cinco.

De Política

Calendarios parlamentarios

El jueves próximo quedará aprobado en ambas Cámaras el presupuesto prorrogado para 1917, que

resirá desde primero de Enero. El conde de Romanones ha ratificado que el viernes próximo em-

pezarán las vacaciones parlamentarias. Los maestros titulares

Los diputados radicales han presentado una enmienda en el Congreso, pidiendo que el Estado pague a

maestros titulares, en vez de hacerlo los Ayuntamientos. Generales al frente

Han sido invitados para visitar el frente inglés, los generales españoles Primo de Rivera y Aranzaz, y el coronel Gómez de Souza. El parte francés.—Ataque recha-

zado Dicen de París que los franceses rechazaron varios ataques al Sur del Somme. El parte rumano.—Los rusos re-

lievan a los rumanos. Comunican de Jassi que el ejército rumano se ha concentrado en Sereth para reorganizarse en Moldavia, quedando en su lugar, frente al enemigo, escogidas tropas rusas.

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS PRECIOS DE FÁBRICA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO And